



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

San Martín de Porres,

12 SET. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 355 - 2016-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):

Director de la I.E:

Presente.-

Asunto : Convocatoria al III Taller de Fortalecimiento de Capacidades en proyectos de Artes Integradas de la Iniciativa Expresarte y el PASEE para Promotores Culturales 2016.

Referencia : Oficio Múltiple N° 121-2016-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, en el marco de la Iniciativa Expresarte, ha programado el III Taller de Fortalecimiento de Capacidades en proyectos de Artes Integradas de la Iniciativa Expresarte y el PASEE para Promotores Culturales 2016 que se realizará en el Ministerio de Cultura, ubicado en Av. Javier Prado Este 2465, San Borja – Lima, el sábado 17 de setiembre de 08.15 a 19.30 horas y el domingo 18 de setiembre de 08.15 a 18.00 horas.

El Taller tiene por objetivo fortalecer las capacidades y estrategias pedagógicas en el desarrollo de proyectos de artes integradas de los Promotores Culturales, brindándoles herramientas necesarias para el logro de los objetivos planteados.

En tal sentido, se le solicita comunicar a los Promotores que su **asistencia es de carácter obligatorio**. Cabe precisar que el MINEDU cubrirá la alimentación, que consistirá en el almuerzo y refrigerio de ambos días.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



DMMH/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
JRCHO/EEF

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541